



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS BER-SUR SAS - SEPTIEMBRE 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas donde se solicita la compra de refrigerio para estudiantes que participaron en calidad de voluntarios los días 03, 04 y 05 de septiembre en la Muestra de Carreras de la UNC 2024; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y **RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI**

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo N° 1°: Avalar la erogaciones realizadas a favor de la firma "BER - SUR S.A.S", según factura N° B 00007-00000277 con fecha 09 de septiembre del corriente por los consumos efectuados en calidad de refrigerio para estudiantes que participaron en calidad de voluntarios los días 03, 04 y 05 de septiembre en la Muestra de Carreras de la UNC 2024, por un monto de pesos ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos veinte con 00/100 (\$169.420,00).

Artículo N° 2°: Comunicar y dar forma.

